



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS **Drilling Drillsaservicios S.A.**

- 31 de Marzo del 2014 -

En la ciudad de Quito, a 31 de Marzo del 2014, a las 9:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en Alpallana E6-123 y Antonio Navarro, Edf. Alpallana Real, Penthouse, de esta ciudad y DM de Quito, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía DRILLING DRILLSASERVICIOS S.A.

Accionista	Apoderado Especial	Capital Suscrito y Pagado (USD)	%
Edgar Fuenmayor Rubio		8.500	85
Javymar Urdaneta Martinez		1.400	14
Internacional de Fluidos C.A.	Andrés Fernández-Salvador	100	1
TOTALES		10.000	100

Por hallarse representada la totalidad del capital social de la Compañía, los accionistas presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, en sesión Universal, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Conocer el informe del Gerente General y Comisario de la Compañía respecto del ejercicio económico del año 2013.
- 2.- Conocer sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del año 2013.
- 3.- Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.
- 4.- Nombramiento de Comisario Principal para el ejercicio económico 2014

Por decisión de los presentes, preside la sesión su Presidenta, la Sra. María Eugenia Martínez y, actúa como secretario el Sr. Edgar Fuenmayor R., Gerente General de la compañía. La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de

M.F.T.



Accionistas, en Sesión Universal, y dispone que se proceda a conocer, el orden del día del acordado

1.- **Conocer el informe del Gerente General y Comisario de la Compañía respecto del ejercicio económico 2013.** Por disposición del Presidente de la Junta, el Secretario da lectura a los informes de Gerente General y Comisario de la compañía, verificado lo cual, los accionistas resuelven por unanimidad aprobarlos.

2.- **Conocer sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del año 2014.** Luego de la correspondiente lectura y análisis del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias, así como de los demás estados financieros de la empresa correspondientes al ejercicio económico 2013, los accionistas presentes deciden aprobarlos por unanimidad.

3.- **Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.** Toda vez que la compañía ha registrado pérdidas, en el ejercicio económico 2013, en lugar de ganancias, los accionistas resuelven unánimemente, que las mismas se amorticen de conformidad con lo que dispone la ley.

4.- **Nombramiento de Comisario Principal para el ejercicio económico 2013.** Luego de varias deliberaciones los accionistas resuelven por unanimidad nombrar al señor José María Pérez Maliza como Comisario Principal, para el ejercicio económico 2014.

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta, la misma que luego de ser elaborada por Secretaría, es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes. A continuación el Presidente declara clausurada la sesión siendo las 10:00 horas.

María Eugenia Martínez

Presidente

Edgar Fuenmayor R.

Secretario

Javymar Urdaneta Martinez

Accionista

Internacional de Fluidos C.A.

Andrés Fernández-Salvador C.

Apoderado Especial

Accionista

Edgar Fuenmayor R.